



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público  
Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño  
Distritos Judiciales de Pasto y Mocoa

**VACANTES POR DESPACHO**  
**CONVOCATORIA ACUERDO No. 189 DE 2013**

Fecha de Publicación: 1 DE JUNIO DE 2021

Fecha límite para escoger sede : 8 DE JUNIO DE 2021

Diligencie el presente formato, teniendo en cuenta el cargo aprobado

**Podrá elegir dos opciones por cada cargo. (Acuerdo No PSAA08-4856 de 2008)**

Para efectos de conformar las listas de candidatos, se tomará el registro de elegibles vigente a la fecha en que se produjo la vacante.

Nombres: \_\_\_\_\_ Cédula: \_\_\_\_\_  
Dirección: \_\_\_\_\_ Ciudad: \_\_\_\_\_  
Teléfono: \_\_\_\_\_ E-Mail: \_\_\_\_\_

ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL - JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE IPIALES (N)		
Marque con una (X)	Sede	No.de Vacantes
	IPIALES	1

ESCRIBIENTE DE JUZGADO MUNICIPAL - JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE MAGUI PAYAN (N)		
Marque con una (X)	Sede	No.de Vacantes
	MAGUI PAYAN	1

**OBSERVACION: SE DEJA CONSTANCIA QUE EL CARGO PUBLICADO UNICAMENTE ES PARA EFECTOS DE TRASLADOS, TADA VEZ QUE EL REGISTRO DE ELEGIBLES YA VENCIO.**

Este formato deberá ser presentado por alguno de los medios que se indican a continuación:

- 1.- En la secretaría del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, ó
- 2.-Vía Fax al número 7238579 Pasto, ó
- 3.- Vía email: [consecnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:consecnrn@cendoj.ramajudicial.gov.co)

Para todos los efectos, se tendrán como radicados en la fecha y hora de su recepción.

Firma: \_\_\_\_\_ Ciudad y Fecha: \_\_\_\_\_

